

ÓRGANO DE GOBIERNO

Sexta sesión ordinaria de 2015

16 de abril de 2015

ACUERDO CNH.06.002/15

Con fundamento en los artículos 22, fracciones I y III de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, 36 de la Ley de Hidrocarburos y 13, fracción III, inciso b. del Reglamento Interno de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, el Órgano de Gobierno, por unanimidad, aprobó la resolución por la que la Comisión Nacional de Hidrocarburos emite su autorización para llevar a cabo la perforación del pozo exploratorio terrestre Arco-1, ubicado en la Asignación AE-0046-Agua Dulce-05, relacionada con el proyecto de inversión Cuichapa en el Activo de Exploración Cuencas del Sureste Terrestre, en términos de la resolución CNH.08.006/14.